

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3902** *LUIS ROGELIO FUNARO ZURITA*

Doña Paloma Zotes Alijas, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1544/09, Ejecución 145/10, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Said Lohiss contra el demandado don "Luis Rogelio Funaro Zurita" se ha dictado el Decreto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado don "Luis Rogelio Funaro Zurita" en situación de insolvencia total por importe de 8.197,20 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 7 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110008458-1